

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

INDELATEX S.A.

Ciudad-

Señores accionistas:

*En cumplimiento con la Ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Cías, y al Estatuto Social de la empresa, me es placentero poner a consideración de ustedes el informe de labores referente a las actividades de la Cía. **INDELATEX S.A.**, sus Estados Financieros e informe de la señorita Comisario de la Cía. al 31 de Diciembre del 2008.*

La administración se sujetó a las Resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y organismos de control.

En lo referente a lo administrativo, laboral y legal, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

De igual manera y para dar cumplimiento a la Resolución No. i 04.Q.IJ-001 del señor Superintendente de Cías, de fecha 27 de febrero del 2004, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de Marzo del mismo año, la Cía. es respetuosa de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Los Estados Financieros al cierre del ejercicio nos da como resultado una pérdida de US \$ 31.665.35, ocasionada por los gastos administrativos y de mantenimiento de su predio en el kilómetro 6 1/2 de la vía a Daule, considerando necesario recomendarla la Junta General de accionistas que al aprobar los Estados Financieros disponga la absorción de esta pérdida de acuerdo a lo que dice la señorita Comisario de la compañía en su informe.

Con esta oportunidad, saludo a los señores accionistas y agradezco su apoyo a mi gestión.

Atentamente,

Sr. Pablo Lascano Loo
PRESIDENTE

